Señor.

Pablo Sisa

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA JARDIN DEL ECUADOR JARDELEC S.A.

Presente -

De mis consideraciones:

Me dirijo a usted, para solicitarle de la manera muy comedidamente se tome en cuenta la documentación que adjunto para la aprobación, de la cesión de participaciones, del señor Accionista que a continuación detallo.

Señor. MALISA TIPAN ANGEL SERAFIN, portador de la cedula de ciudadanía número 180372522-3, en calidad de cedente, cede una acción de un dólar americano, que representa una acción de los noventa y ocho acciones que le pertenecía al cedente del capital

Social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA JARDIN DEL ECUADOR JARDELEC S.A. A favor del señor Chimborazo Barragán Abel Ramiro, portador de la cedula de ciudadanía número 210003690-0, en su calidad de Cesionaria.- con domicilio en la parroquia y Cantón Shushufindi, Provincia de Sucumbíos:

Siendo como tal socio de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA JARDIN DEL ECUADOR JARDELEC S.A. siendo la voluntad de ceder una acción de un dólar, razón por la cual estoy haciendo llegar la documentación respectiva para que se proceda con el registro en la superintendencia de Compañías, como nuevo Cesionario de acciones del socio indicado anteriormente.- De la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA JARDIN DEL ECUADOR JARDELEC S.A. Con domicilio en la ciudad de Shushufindi central, provincia de Sucumbíos.-

Por la atención brindada a lo solicitado, anticipo mis agradecimientos.

Sr MALISA TIPAN ANGEL SERAFIN

C.C. 180372522-3

CEDENTE

Sra. CHARCO GALARZA PASCUALA REBECA

C.C.180353253-8

CEDENTE

Sr. Chimborazo Barragán Abel Ramiro

C.C. 210003690-0, CESIONARIO















## CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019











ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2A19

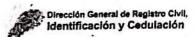
## CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019





## REPÚBLICA DEL ECUADOR Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



L ECUADOR  DENTIFICACION Y CEDULACION  Tomo L Pdg A Acta A  do Tolion	allodo on Spring of Mariano de ROMBRES Y	6000 1 (100) 1 ( 600) 10 ( 100) 10 ( 100)	ado en Admitto Por 19 ( de estado ente O Descento ente O Descento E Descento		
INSCRIPCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION  TOMO  Tomo	APELLIDOS DEL CONTRAYENTE APPLIANTO CINI ANDRES APELLIDOS DEL CONTRAYENTE APELLIDOS DEL CONTRA	HOWERES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE, JEOGGONA JANGEL 1967	con Codula W. O. 20/26/39 2. domical ada en folgen from from the formal from the from the formal from the from the formal from the formal from the from the from the from the from the formal from the from the from the formal from the from t	7	Elimas, My
CANTON WINDSHIP HOLE PROPERTY OF BUILDINGS, AND ADDRESS.  CANTON WINDSHIP HOLE PROPERTY OF BUILDINGS, AND ADDRESS.  THE SEASON TO BUILDINGS AND ADDRESS.  FOR THE BUILDINGS AND ADDRESS.  ANT THE BUILDINGS.  John do Official 3	La separaciós cosyugal, judicialmente cultritada (4/15) coque cia del presente matrimonio, fue declarada apitamien cia del juez com secha con secha de con secha	L.) Jefe de Dfiche.	mte sentencia del	OTRAS SUBINSCRIPCIONES O MARGINACIONES	

Información certificada a la fecha: 2 DE OCTUBRE DE 2020 Emisor: PAREDES YUMBO LUIS GEOVANI

N° de certificado: 206-346-14171

A-C-1-7

Ing. Adolfo Salcedo
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Señor.

Pablo Sisa

GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA JARDIN DEL ECUADOR JARDELEC S.A.

Presente -

De mis consideraciones:

Me dirijo a usted, para solicitarle de la manera muy comedidamente se tome en cuenta la documentación que adjunto para la aprobación, de la cesión de participaciones, del señor Accionista que a continuación detallo.

Señor, GUALLCO GALARZA SEGUNDO LUIS, portador de la cedula de ciudadanía número 180331978-7, en calidad de cedente, cede una acción de un dólar americano, que representa una acción de las cien acciones que le pertenecía al cedente del capital

Social de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA JARDIN DEL ECUADOR JARDELEC S.A. A favor del señor CAIZA SHACA NOE NEPTALI, portador de la cedula de ciudadanía número 180534209-2, en su calidad de Cesionaria,- con domicilio en la parroquia y Cantón Shushufindi, Provincia de Sucumbíos:

Siendo como tal socio de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA JARDIN DEL ECUADOR JARDELEC S.A. siendo la voluntad de ceder una acción de un dólar, razón por la cual estoy haciendo llegar la documentación respectiva para que se proceda con el registro en la superintendencia de Compañías. como nuevo Cesionario de acciones del socio indicado anteriormente.- De la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTERNACIONAL DE CARGA PESADA JARDIN DEL ECUADOR JARDELEC S.A. Con domicilio en la ciudad de Shushufindi central, provincia de Sucumbios.-

Por la atención brindada a lo solicitado, anticipo mis agradecimientos.

SI GUALLOO GALARZA SEGUNDO LUIS

C.C. 180331978-7

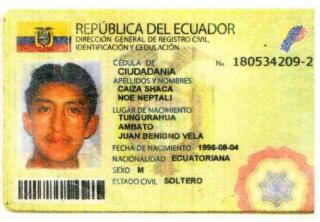
**CEDENTE** 

Sra. SISA CAISA EVA BEATRIZ C.C.180389753-5

CEDENTE

Sr. CAIZA SHACA NOE NEPTALI C.C. 180534209-2

**CESIONARIO** 







**ELECCIONES** SECCIONALES Y CPCCS

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO **ELECTORAL 2019** 

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV















